AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO CENTRO DE 19 DE MAYO DE 2026

Asisten

Juan José Giner. Titular AV Fuenseca, Santa Marina, Orive / presidente
Emilio García. Titular AV Regina-Magdalena / secretario
Rafael López, Titular AV Axerquía
Pedro Antúnez. Titular AV Barrio de la Golondrina
Pilar García. Titular AV Galea Vetus
Francisco Olmedo. Titular AV Torre Malmuerta
Francisco L. Ramírez. Titular AFA, CP Torre Malmuerta
Carola Reintjes. Titular Asamblea Ciudadana

Ana Mendiola, Suplente AV Axerquía

Excusan su asistencia
Felioe Borreguero. AV Alcazar Viejo
Antonia Escudero. Titular AV Puerta Almodóvar
Cristina Pedrajas. Titular A. Medio Ambiente, Axarquía Verde

Siendo las dieciocho horas y veinte minutos del diecinueve de mayo de 2026 y comprobado el quorum de asistencia, da comienzo en segunda convocatoria la sesión ordinaria del Consejo de Distrito Centro en el Centro Cívico de la Corredera.

ORDEN DEL DÍA.
1.- Acta de la sesión (ordinaria) celebrada el 19 de abril de 2026.
Propuesta de Aprobación.
2.- Informes de Presidencia.
3. Guia o Plan de Trabajo para el Consejo de Distrito Centro 2026-2028
4.- Urgencias.
5.- Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lectura y aprobación del acta anterior

El Acta de la sesión de 19 de mayo de 2026 se aprueba por unanimidad

2.- Informes de Presidencia.

Quedan integrados en las intervenciones posteriores

3.- Guia o Plan de Trabajo para el Consejo de Distrito Centro 2026-2028

. Consideraciones:

Según se indica en la Convocatoria, tras un año y medio de la constitución del Consejo de Distrito la propuesta es **Analizar y hacer Propuestas** para los **Temas generales de interés del Distrito** y, dentro de cada uno de estos, indicar **Temas concretos**.

El objetivo es Mejorar o Resolver asuntos o problemas del Distrito realizando Propuestas, Reivindicaciones o Movilizaciones. Los asuntos o problemas que queremos resolver pueden venir de hace tiempo o ser más recientes. Producirse de forma continuada o por temporada. Afectar a una parte del distrito, a varias o a todo el distrito. Desde el Consejo de Distrito Centro venimos abordando parte de ellos con los medios que tenemos y con la disposición de parte de los miembros.

El dotarnos de una Guía o Plan de Trabajo, puede servirnos para tener un "Catálogo" de lo que consideramos importante para el Distrito, sean problemas o aspiraciones. Para tenerlo presente e impulsar las cosas pendientes.

Aparte de tener esta Guía o Plan de Trabajo 2026-2028 como referente, seguiremos proponiendo "los asuntos o problemas" que vayan surgiendo, que los incorporaremos a la Guía.

Los Temas generales y los Temas concretos a incluir inicialmente en la Guía o Plan de Trabajo serán los que a lo largo de este año y medio hemos abordado y los que se propongan en las sesiones de mayo y junio, estando abierta a la actualización.

. Desarrollo de la sesión de 19 de mayo.

Como método de trabajo inicial se propuso tratar cada tema general o bloque (por ejemplo Vivienda, Equipamientos públicos, etc …) y dentro del mismo debatir sobre los temas más concretos (por ejemplo en Vivienda: Solares para Viviendas municipales de alquiler, Viviendas turísticas, …).

No obstante, el desarrollo de la sesión fue más diverso y se abordaron temas concretos de distintos bloques. Algunos de ellos más actuales y otros que se han tratado en sesiones anteriores y siguen pendientes. Todos temas interesantes, que fueros expuestos de forma abierta y con debates a veces "intensos" y de interés.

En varias intervenciones de representantes - AV Galea Vetus, AV Cerro de la Golondrina, AV Regina Magdalena - se propuso cómo actuar para el desarrollo de los Acuerdos que adoptemos. Estimando que cuando la ocasión o el tema lo requiera, no solo hagamos escritos y comunicaciones informando del mismo, sino que además se propicien Movilizaciones. Por ejemplo como el Recorrido contra la Turistificación, las Concentraciones en el Centro de Salud Lucano, y otras. Todo ello sin olvidar la opción de dirigirse dirigirse al Defensor del Pueblo Andaluz ante la falta de respuesta municipal.

3. a). - TEMAS ABORDADOS EN LA SESIÓN 19 MAYO 2026:

La Movilidad desde distintos aspectos: AV Cerro Golondrina, necesidad del PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible); AV Fuenseca, movilidad peatonal y Ordenanza de veladores; AV Gaela Vetus, Reserva de Aparcamientos para Centros de enseñanza concertados en el programa de Camino al Cole, Autobús Turístico; AV Axerquía, Aparcamiento en Colegio en Plaza de las Cañas; AV Regina, Acire todo el Casco Histórico, Transporte Público (microbuses, dimensiones del resto de autobuses).

Sobre Medio Ambiente – Arbolado: AV Fuenseca, Plan de Arbolado, aprobación y desarrollo.

Sobre Equipamientos Públicos: AV Gaela Vetus, San Agustín 4 y 5 y Costanillas-Hornillo.

AV Torre Malmuerta. Reimpulsar temas. Patrimonio Histórico: Torre Malmuerta; Espacio Público: Ollerías; Vivienda: Alojamientos en Avda Piconeros; Espacio Público: Solar Diputación.

AV Regina. Vivienda: Propuesta de Solares y Edificios abandonados para Viviendas Municipales alquiler, realizar desde varias zonas del Distrito; Planificación – Urbanismo: Alegaciones a la Modificación NNUU PGOU sobre Vivienda pública y Alojamientos Turísticos.

Asamblea Ciudadana. Vivienda: Propone reunión con Alcalde y responsable de Vimcorsa.

En varias intervenciones de representantes - AV Galea Vetus, AV Cerro de la Golondrina, AV Regina Magdalena - se propuso cómo actuar para el desarrollo de los Acuerdos que adoptemos. Estimando que cuando la ocasión o el tema lo requiera, no solo hagamos escritos y comunicaciones informando del mismo, sino que además se propicien MOVILIZACIONES. Por ejemplo como el Recorrido contra la Turistificación, las Concentraciones en el Centro de Salud Lucano, y otras. Todo ello sin olvidar la opción de dirigirse dirigirse al DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ ante la falta de respuesta municipal.

3 b). - BORRADOR DE GUÍA – PROGRAMA 2026-2028, versión provisional, mayo 2026

De acuerdo con la metodología antes indicada a continuación se enuncian iniciativas y propuestas, que denominamos Temas concretos, enmarcados en Grupos de Temas Generales.

Estas iniciativas y propuestas de alguna forma han sido tratadas en distintas sesiones del presente Consejo de Distrito Centro. Sobre algunas se han adoptado acuerdos y procedería hacer su seguimiento y/o insistencia, otras solo han sido enunciadas de forma más o menos concretas y procedería profundizar. Probablemente, por omisión u olvido, se echen de menos algunas iniciativas y propuestas, que sería bueno se recordaran.

Este documento es un borrador que puede/debe ser ajustado a lo que se proponga y acuerde por los/as miembros del consejo.

VIVIENDA

Objetivo general: **Viviendas de alquiler asequible + rehabilitación Casco Histórico**

- Seguimiento Acuerdo CDC 17/12/2024 y posteriores de medidas municipales para favorecer el uso Residencial y la construcción de Viviendas municipales alquiler en CHistórico. Enviados a Alcaldía sin respuesta. Propuesta de 300 viviendas en tres años.
- Propuesta de Solares y Edificios abandonados para la Adquisición y Promoción de Viviendas Municipales de alquiler asequible.
- Oficina de Vimcorsa + Gerencia Urbanismo para impulso de gestión, rehabilitación para viviendas en el Casco Histórico. Especial atención a jóvenes y personas con menos recursos.
- Medidas Fiscales de apoyo al alquiler y compra para primera vivienda en Casco Histórico.
- Impulso de la propuesta de Viviendas- Alojamientos municipales en Avda Piconeros y nuevas actuaciones similares.

EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Objetivo general: **Mantener e incrementar los Equipamientos Públicos de escala cercana y de ciudad**

- Mantener los Equipamientos Públicos. Administrativos (Capitulares, Delegaciones Junta Andalucía, ….) Culturales (Caballerizas, ….), otros.
- Destinar a Equipamientos Públicos edificios públicos sin uso. Antigua Biblioteca provincial y aledaños. Antiguo Convento Santa Clara, Sede Academia, Regina definir usos y rehabilitación del Convento, otros. También los edificios de las fundaciones o similar que tengan uso público, como UNED.
- Cines de verano. Adquisición por el Ayuntamiento, Mantener el uso, Declaración de BIC
- Ampliación Centro Cívico Corredera en Pósito. Centro Cívico Complementario en San Agustín 4 y 5.
- Ampliación Facultad Derecho en Magdalena-SantaInés.

• Colegios Públicos. Programa municipal para su mejora, fomento de matriculación, ampliación de usos y servicios, otros, Grupo de Coordinación Vecinal + AFAs,

TURISMO

Objetivo general: **Turismo que contribuya a mantener los valores históricos y culturales; que no deslace a la población; que contribuya a la economía de la población**.

• Sobre Alojamientos Turísticos:
Seguimiento de los Acuerdos del Consejo de 17 diciembre 2024 sobre Viviendas públicas en alquiler y de 20 de mayo de 2025 sobre la suspensión de Licencias de los Apartamentos Turísticos
Moratoria de Apartamentos Turísticos y prórroga de la de Viviendas de Usos Turístico
Programa de Seguimiento del cumplimiento de la legalidad de los existentes
• Turismo cultural y otro
Iniciativas para un "turismo tranquilo, respetuoso e integrado"

PATRIMONIO HISTÓRICO

Objetivo general: **Fomento y Protección, como uno de los valores e identificación del Casco Histórico y de Córdoba**

• Plan municipal de Murallas. Como en otros temas, lo derivan a un Plan. Es la forma de aplazar decisiones. Mientras, no actúan en lo denunciado o en lo que es evidente: Torre de la Malmuerta, Colodro, Puerta Almodovar, plaza del Gamo, otros. Ante eso, programa de intervenciones urgentes dónde ya se has detectado los problemas.
• Mezquita. Asegurar la Protección y Difusión de los Valores Universales de Excepción que contempla su Declaración de Patrimonio de la Humanidad de 1984. Asegurar que en su Gestión participen las administraciones públicas (Estado -Junta Andalucía – Ayuntamiento).
• Inventario de Intervenciones urgentes en los edificios BICs de dominio público.
• Otros

MEDIO AMBIENTE, PARQUES, ARBOLADO

Objetivo general: **La Sostenibilidad ambiental como referente en la programación y las actuaciones municipales y particulares.**

• Placas Solares. Autorización individual con limitaciones razonables sobre protección del patrimonio. Seguir las propuestas del Bloque Solar.
• Reposición urgente, antes del verano 2027, de todos los alcorques vacíos y/o con tocones.
• Actuaciones inmediatas y simultáneas formando Redes de Parques e Itinerarios de Sombra, en zona homogéneas del Casco Histórico.
• Actuaciones puntuales de Estanques-Fuentes naturalizadas, Bombas de Semillas en alcorques y otros,

ESPACIO PÚBLICO y ACTIVIDADES

Objetivo general: **Recuperar el Espacio Público para, principalmente, el uso público. Con respeto a las personas y mejoras ambientales**

• Los Proyectos e Intervenciones, municipales y de particulares, incorporarán una Justificación de respeto a su uso público, movilidad peatonal, sostenibilidad ambiental y mantenimiento. Con fórmulas de participación ciudadana-vecinal en su definición y seguimiento.
• Inventario de actuaciones prioritarias: Remodelación Avda Ollerías, Espacio libre Costanillas Hornillo, Mejoras Corredera, otras a definir.
• Espacios abiertos públicos de especiales características, en los que actuar: Espacio Libre- Solar Diputación, Otros
• Revisión de las condiciones de implantación de los Veladores con los criterios generales arriba indicadas.
• Seguimiento de la aplicación de la reciente Ordenanza de Actividades en el primer semestre de aplicación.

• Eventos Religiosos en la calle: Participación vecinal-ciudadana en la autorización; Información concreta con consulta sencilla y abierta de horarios, recorridos y otras, de todo tipo de evento.

MOVILIDAD

Objetivo general: **Fomento de la Movilidad sostenible por todos los medios y lugares**

• Accesibilidad: Aceras con ancho suficiente y rebajes de bordillo. Eliminar obstáculos en línea de fachada para posibilitar accesibilidad, especialmente de invidentes. Control de Veladores para favorecer la movilidad peatonal
• Zonas ACIRE "de verdad". Todo el Casco Histórico.
• Extender notablemente las ZBE (Zona de Bajas Emisiones).
• Redefinir los Itinerarios de vehículos particulares en la zona central
• Mejorar la red y frecuencia de microbuses.
• Autobuses tamaño medio si atraviesan el Casco Histórico. También el Bus Turístico.
• Bicicletas: MAS Carriles Bicis, Mantenimiento y Aparcamientos (también para VMP)
• Actualizar Normativa y Cumplirla:
Ordenanza de Circulación, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible 2023. Ordenanza de veladores 2008. Plan de Movilidad Urbano Sostenible (PMUS), 2013. Programa Camino Escolar Seguro (sin aparcamientos). Plan de Seguridad Vial Urbano

PARTICIPACIÓN

Objetivo general. **Fomento de los mecanismos y desarrollo de la participación Pública, tanto en los órganos que prevé el Reglamento, como en procedimientos ordinarios**

• Varios

PLANIFICACIÓN- PLANEAMIENTO

Objetivo general: **Los Planes urbanísticos, los normativos, los de ejecución y otros tendrá procesos participativos y Justificación de respeto y fomento del interés público y de las características y valores del Casco Histórico.**

• Ser informados y participar en los procesos de planeamiento urbanístico que afectan al Casco Histórico y Distrito. PEPCH, PGOU, PGOM, Planes de desarrollo y otros.
• Atención especial a Ordenanzas Fiscales y otras de carácter transversal que puedan apoyar la mejora del Casco Histórico, sus residentes, y quines desarrollan su actividad.

4.- URGENCIAS.

En este apartado se expusieron con carácter informativo y de líneas de propuesta, varios asuntos:

AV Regina. Inauguración del Punto Violeta del Mercado de La Corredera, jueves 21 mayo a las 11:00 h con la presencia de Subdelegación del Gobierno, Casa municipal de la Igualdad y Delegación de Mercados – Mercacórdoba.

Presidente. Próximo Informe del CMC sobre la Cesión de Caballerizas, que no contempla las propuestas del Acuerdo del CDC sobre: Gestión Municipal como opción oportuna; Uso Colectivo – Zona verde Huerta de Caballerizas; Entrada gratuita de nacidos o residentes en Córdoba. Por lo que se votará en contra.

AFA CP Torre Malmuerta. Reiteración de la propuesta del CDC sobre Cines de Verano. Adquisición municipal e impulso de Declaración BIC.

Sin más temas que tratar, finalizó la sesión a las diecinueve horas treinta minutos

Firman:

Firmado por GARCIA FERNANDEZ EMILIO - ***1425** el día 18/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Emilio García Fernández
Secretario del Consejo de Distrito Centro

GINER MARTINEZ JUAN JOSE - 30414474X
Digitally signed by GINER MARTINEZ JUAN JOSE - 30414474X
Date: 2026.10.06 11:58:30 +02'00'

Juan José Giner Martínez
Presidente del Consejo de Distrito Centro